

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y
COMERCIALIZADORA LARREA Y LARREA S.A.**

Siendo las 10h00 del 7 de marzo de 2017, se establece la junta ordinaria de accionistas en la dirección Rio Amazonas N25 23 y Av. Colon de la ciudad de Quito, dirección domiciliaria de la compañía, con la asistencia del 100% de los accionistas

La señora María Elena Echeverría quien asiste como secretaria Ad hoc.

La junta preside el Presidente de la compañía, al constatar que existe el 100% de los accionistas se inicia la junta con el siguiente punto del día:

1.- Presentación y aprobación de los Estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA LARREA Y LARREA S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2016.

Siendo el único punto a tratarse en la reunión se da por iniciada la misma

1.- Presentación y aprobación de los Estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA LARREA Y LARREA S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2016.

En el año 2016 se registra una normal actividad en lo económico, comercial, laboral y estatutario, los números presentados en los Estados Financieros fueron explicados por el señor Gerente General. Estando de acuerdo los socios deciden dar por aprobados los Estados Financieros de la compañía para que sean presentados a las entidades de control.

Siendo las 11h00 se levanta la sesión, tras leer el contenido de la presente Acta y con la aprobación de todos los asistentes, se imprime para la respectiva firma.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

.

Secretaria Ad-hoc